



USHUAIA, 17 de Marzo de 2010.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Damián DEMARCO
SU DESPACHO.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/03/10 Hoja: 9/45
Numero:	227 Fojas: 2
Expte N°:	35/10
Girado:	
Recibido:	

De mí consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud, a los efectos de remitir adjunto a la presente, copia de la Nota enviada al señor Intendente de la ciudad de Ushuaia, Don Federico SCIURANO, mediante la cual se le solicita su intervención para la tramitación de un pedido realizado por nuestra Asociación, de un Terreno para el estacionamiento, servicios, etc. de los Camiones de nuestros Socios, para que Ud. y por su digno intermedio tomen conocimiento todos los señores Concejales.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Guillermo BLANCO
Presidente
Personería Jurídica N° 197/08
Guillermo.anibal@hotmail.com
Tel: 1560-8749



USHUAIA, 15 de Marzo de 2010.-

Señor Intendente
de la ciudad de Ushuaia
Don Federico SCIURANO
SU DESPACHO.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el motivo de hacerle llegar algunas de nuestras inquietudes relacionadas al transporte de Cargas, Unidades y demás.

Con relación a esto es que le queremos pedir a Ud. para que por su intermedio, vea la posibilidad de estudiar nuestro pedido, debido a que ya recorrimos algunos sectores del ente Municipal y siempre recibimos la respuesta: Que nos entienden pero la última palabra la tiene el Intendente.

Nuestro pedido consiste en poder lograr tener un espacio físico (Terreno) donde poder guardar las unidades que en este momento se encuentran dispersas en la Ciudad con el inconveniente que esto significa debido a sus tamaños; asimismo en este lugar podríamos hacer funcionar un espacio de colaboración y uso para distintos interesados que tengan que rendir para lograr el carnet de conducir habilitante para manejar camiones, también sería de nuestro interés como Asociación tener a disposición y muestra, de nuestras unidades a los distintos establecimientos educativos de nuestra ciudad como así también nuestro conocimiento y explicación con respecto al manejo y temas relacionados a la actividad, contamos con la colaboración de distintos funcionarios jubilados que en su momento ejercían la educación vial y distintos conceptos relacionados a la actividad (Tránsito, Transporte, etc).

A modo de información le hacemos saber que nuestra Asociación AETCU, que significa: Asociación de Empresarios de Transporte de Cargas de Ushuaia, tiene un año y medio de vida y cuenta con su documentación correspondiente, siendo la misma una Asociación sin fines de lucro, y esta conformada por transportistas de bajo perfil y siendo la mayoría Fueguinos y antiguos pobladores.

El presente pedido es a consecuencia de que no tenemos ni contamos con los medios para poder comprar un terreno, y es por eso que apelamos a Usted señor Intendente para conseguirlo, aceptando en forma de comodato o como crea conveniente.

Aprovechemos la oportunidad para solicitarle de ser factible, de tener una audiencia con Ud. y poder tratar directamente los temas que nos preocupa. En caso de ser factible nos acompañaría miembros de la CEFAC – Cámara de Empresarios Fueguinos del Autotransporte de cargas- a la cual estamos adheridos, y compartimos varios temas e inquietudes sobre la actividad.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta sobre la presente, lo saludo atentamente.-

Guillermo BLANCO
Presidente
Personería Jurídica N° 197/08
Guillermo.anibal@hotmail.com
Tel: 1560-8749